

DATOS ESTADÍSTICOS

PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO



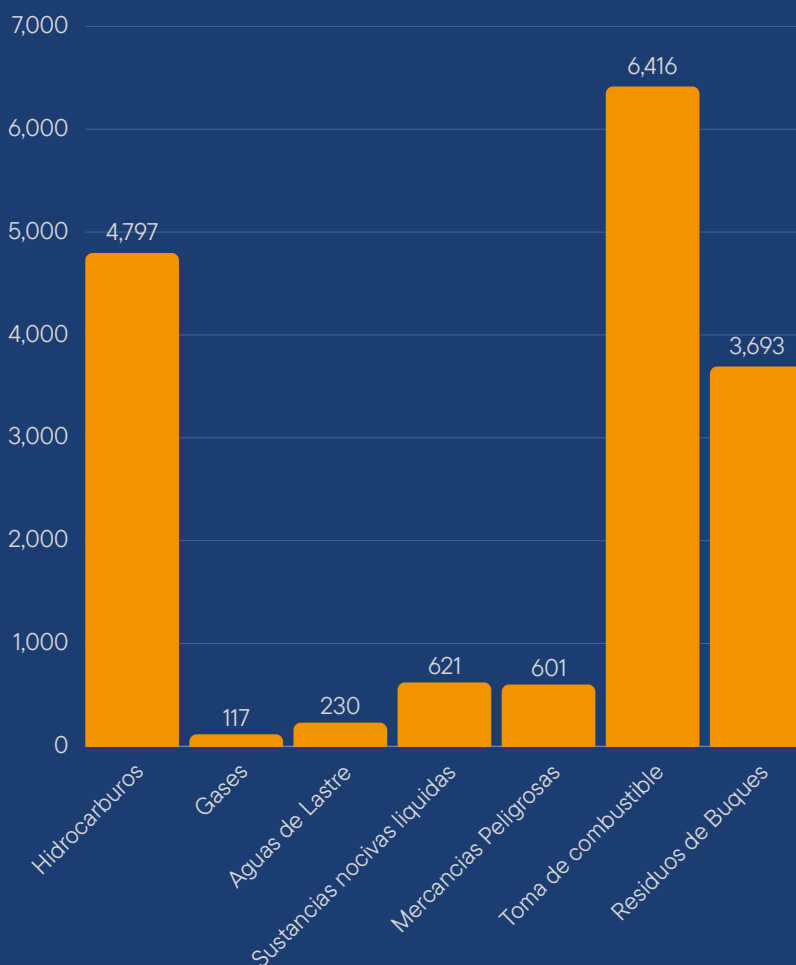
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

2025

INSPECCIONES DE CONTROL A LA CONTAMINACIÓN MARINA

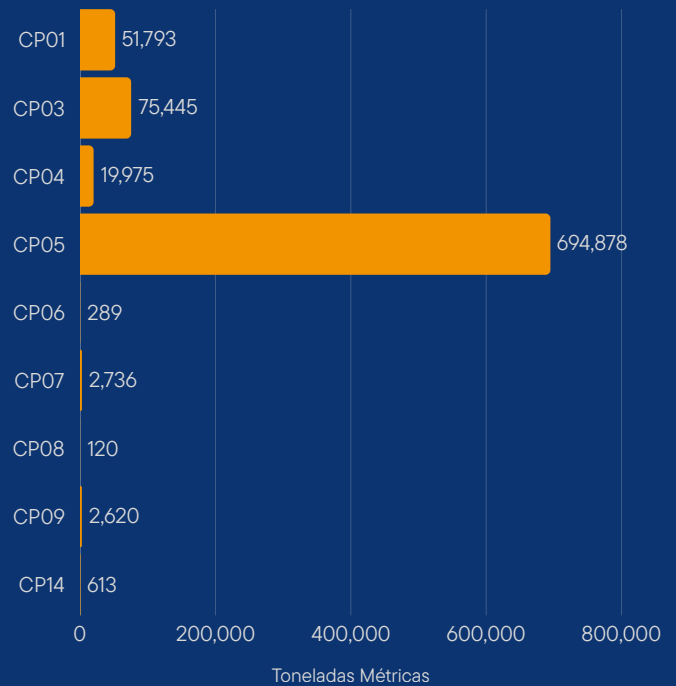
En 2025 se realizaron 16.475 inspecciones para el control de la contaminación marina, apoyadas en el trabajo del equipo de inspectores y en el uso eficiente de la plataforma SITMAR, que ha mejorado el seguimiento operativo y eliminado el uso de papel.

Las inspecciones más comunes realizadas por la DIMAR incluyen la toma de combustible, las operaciones de carga y descarga de hidrocarburos y la disposición de residuos de los buques.

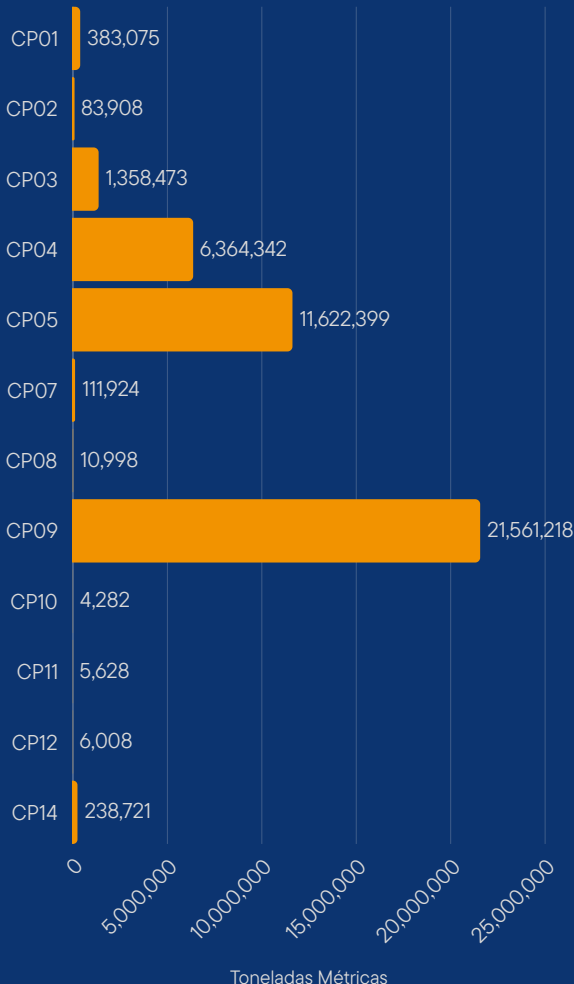


TOMA DE COMBUSTIBLE

La DIMAR, a través de las Capitanías de Puerto, y mediante el trabajo de los inspectores de prevención de la contaminación marina y los líderes regionales, llevaron a cabo la verificación, seguimiento y control de más de 848 mil toneladas métricas de hidrocarburos destinadas al uso propio de las embarcaciones. Estas acciones permitieron garantizar la seguridad de las operaciones en los puertos marítimos del país y contribuir a la protección del medio marino.



Cartagena concentra una alta actividad en operaciones de toma de combustible marítimo en el país



CARGA Y DESCARGUE DE HIDROCARBUROS

La DIMAR, por medio de las Capitanías de Puerto y su equipo de inspectores y líderes regionales, supervisó y controló más de 41 millones de toneladas métricas de crudo y derivados, asegurando operaciones portuarias seguras y la protección del medio marino.

En las jurisdicciones de Coveñas y Cartagena se concentra la mayor actividad de carga y descarga de hidrocarburos por vía marítima.



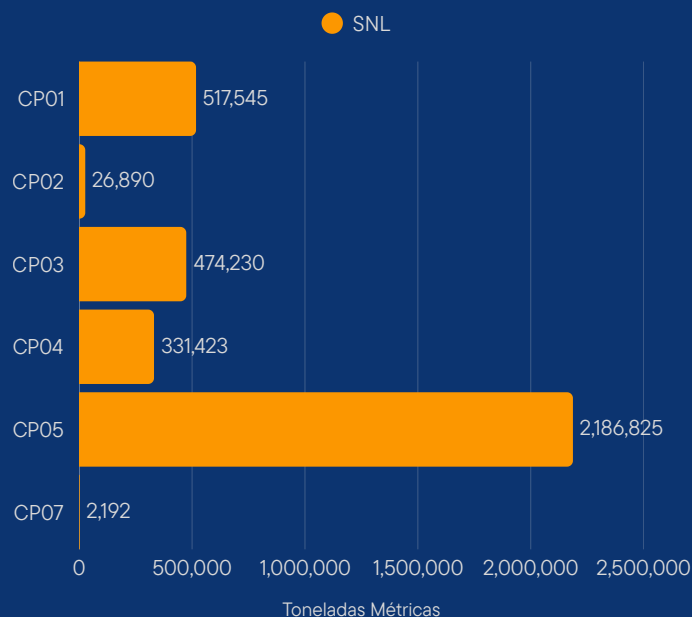
SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS (SNL)



Colombia moviliza a través del transporte marítimo más de 3.5 millones de Sustancias Nocivas Líquidas (SNL), siendo los aceites vegetales los que más se transportan en el país.



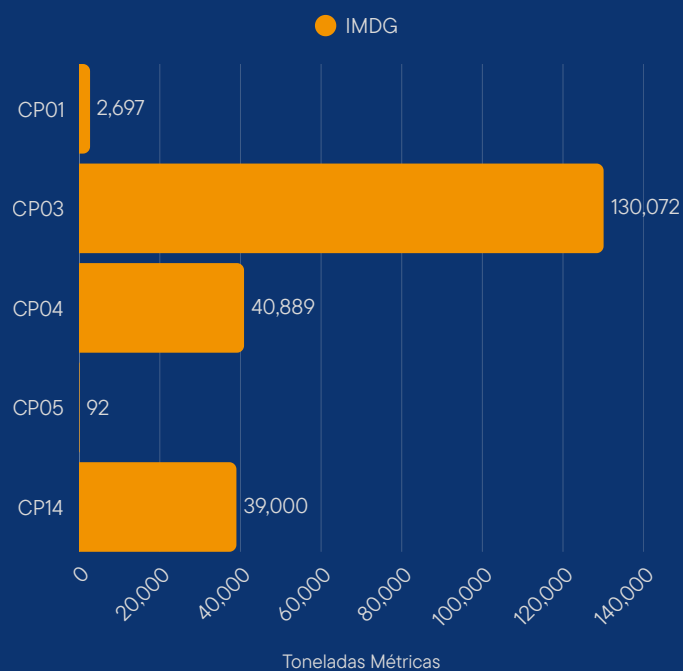
Cartagena es el puerto que moviliza la mayor cantidad de Sustancias Nocivas Líquidas en el país a través del transporte marítimo.



MERCANCÍAS PELIGROSAS (IMDG)

Colombia moviliza a través del transporte marítimo más de 3.3 millones de mercancías peligrosas, dentro de las cuales se transportan líquidos inflamables, corrosivos, gases y demás clases establecidas en el Código IMDG.

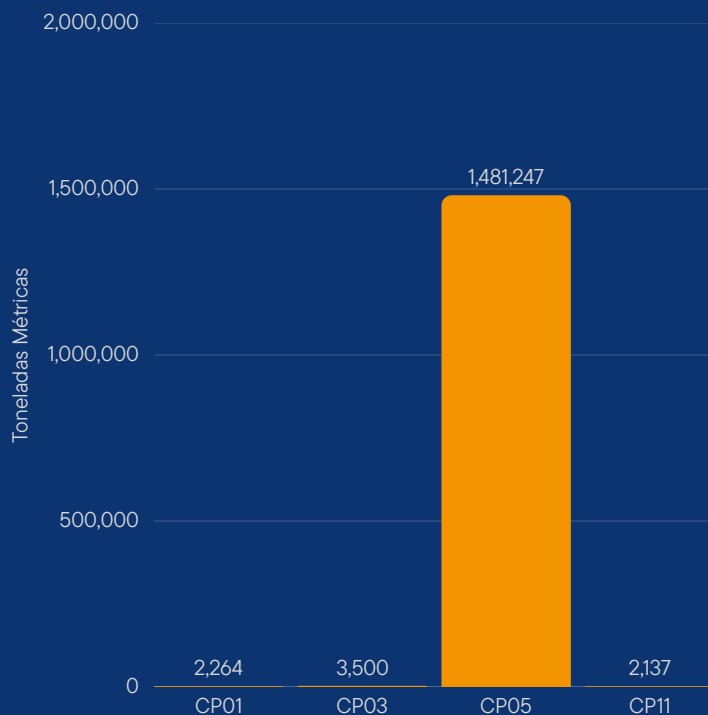
Barranquilla es el puerto marítimo con mayor exponente en la carga y descarga de Mercancías Peligrosas por vía marítima.



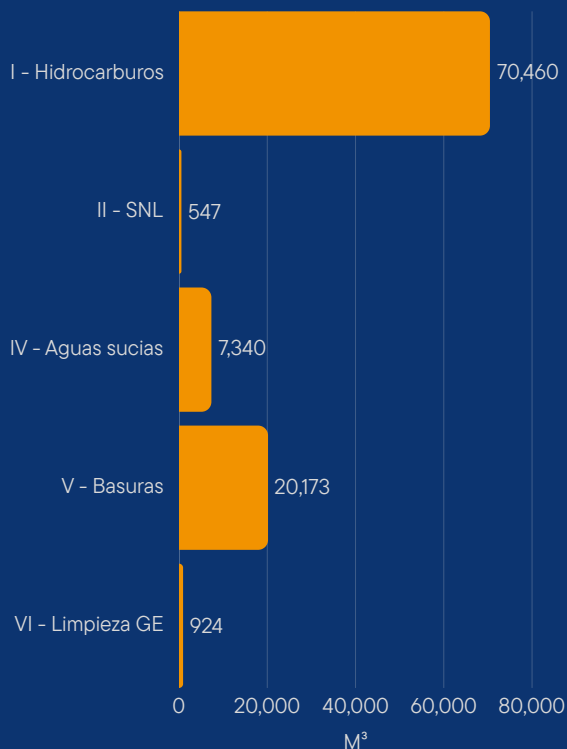
GASES (GNL - LPG)

Durante el 2025 se movilizaron más de 1,4 millones de toneladas de gases licuados, siendo Cartagena el puerto con el mayor número de operaciones de carga y descarga de este producto.

Guapi - Cauca recibió 2137 Toneladas de GNL proveniente de Buenaventura.



RESIDUOS DE BUQUES

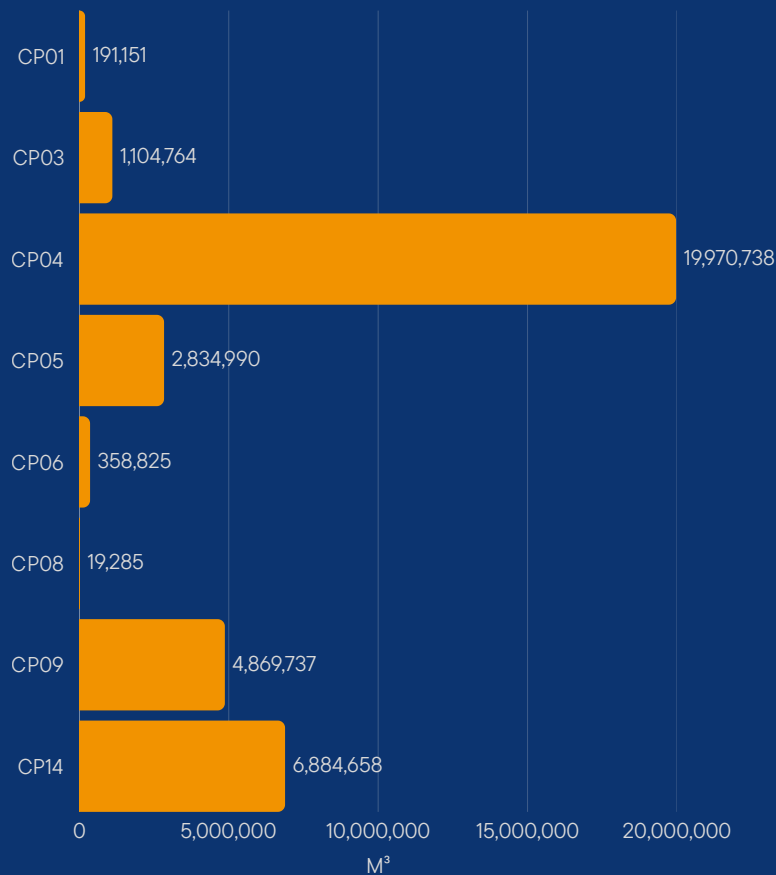


Más de 99 mil metros cúbicos de residuos se recibieron en las instalaciones de recepción de residuos por parte de buques nacionales e internacionales de manera segura en Colombia.

El 71 % de los residuos descargados se encuentra dentro de las categorías pertenecientes al Anexo I de Marpol, seguido de las basuras Anexo V.



AGUAS DE LASTRE



Durante el 2025 se descargaron más de 36 millones de metros cúbicos de agua de lastre en el país, la cual se verificó en ejercicios de priorización de buques, acuerdo análisis de riesgos, a través de los inspectores de prevención a la contaminación para prevenir la introducción de especies marinas invasoras por este vector.

En Santa Marta se continúan presentando los valores más altos en descarga de agua de lastre.

